

**FORMULARIO DE SOLICITUD Y DOCUMENTACIÓN
A PRESENTAR PARA OBTENER DESCUENTOS
POR DOBLE COLEGIACIÓN.**



Ciudad:

Fecha: /...../.....

Apellidos: Nombres:

DNI N°..... Matrícula RN: Matrícula CH:

Por medio de la presente, solicito gestionar la bonificación sobre mis cuotas mensuales de colegiatura y/o el arancel de colegiación, de acuerdo a lo que estipula el [convenio específico de doble colegiación](#) firmado entre el Colegio de Psicólogas y Psicólogos Zona Andina y el Colegio Profesional de Psicólogos de la Provincia de Chubut.

Adjunto la documentación correspondiente y hago saber que cumplo con los requisitos para poder obtener la bonificación de acuerdo a lo leído en el instructivo correspondiente.

(Imprimir este formulario, completarlo, firmarlo, escanearlo y luego enviarlo junto con la documentación solicitada a la secretaría administrativa del Colegio: colpsizonandina@gmail.com

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR:

- ☐ Certificado de Ética del Colegio de Chubut.
- ☐ Última constancia de pago cuota ordinaria del Colegio de Chubut.
- ☐ Constancia de pago del derecho anual de matrícula (tiene actualización en abril de cada año) y copia de Matrícula vigente del Colegio de Chubut.
- ☐ Consultar previamente con el área administrativa colpsizonandina@gmail.com, para controlar si tiene su legajo de colegiatura CPZA completo y al día, en caso que deba actualizar algún documento adjuntarlo a la presente.

**FORMULARIO DE SOLICITUD Y DOCUMENTACIÓN
A PRESENTAR PARA OBTENER DESCUENTOS
POR DOBLE COLEGIACIÓN.**



DECLARACIÓN JURADA

Por medio de la presente declaro bajo juramento que los datos consignados y los documentos presentados para solicitar el descuento son verdaderos y corresponden a mi persona. A su vez dejo constancia:

- 1) Haber leído y comprendido todas las cláusulas del convenio específico de doble colegiación firmado entre el Colegio de Psicólogas y Psicólogos Zona Andina y el Colegio Profesional de Psicólogos de la Provincia de Chubut.
- 2) Tener presente que en caso de darme de baja en alguno de los dos colegios profesionales o si se detectara por parte de los Colegios el incumplimiento de alguno de los requisitos, el profesional no podrá obtener el descuento, o en caso de haberlo obtenido, se suspenderá automáticamente la bonificación otorgada hasta tanto regularice su situación, pudiendo incumplir hasta 3 veces, momento en el cual se suspenderá definitivamente la bonificación.

Extiendo el presente a los días del mes de de
de plena conformidad.

Firma del profesional: Aclaración:

Sello del profesional: